

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE ACTOS DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DE LA LÍNEA AÉREA ESTATAL VENEZOLANA CONVIASA EN CHILE, POR EVENTUALES ACTOS DE TERRORISMO DE SUS INTEGRANTES, CEI 10.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 10, LEGISLATURA 371ª, CELEBRADA EN LUNES 3 DE ABRIL DE 2023, DE 13.37 A 13.43 HORAS.

SUMA

La Comisión trató materias propias de su competencia.

Presidió la primera parte de la sesión el diputado **Boris Barrera Moreno**, y a continuación el diputado **Andrés Jouannet Valderrama**.

Actuó, en calidad de abogada secretaria de la Comisión, la señora María Cristina Díaz Fuenzalida; como abogada ayudante, la señora Macarena Correa Vega, y como secretaria ejecutiva la señora Carolina González Holmes, todas de manera presencial.

I. ASISTENCIA

Asistieron de manera presencial la diputada Chiara Barchiesi Chávez y los diputados Boris Barrera Moreno, Miguel Ángel Becker Alvear, Álvaro Carter Fernández, Felipe Donoso Castro, Andrés Jouannet Valderrama, Jorge Saffirio Espinoza y Francisco Undurraga Gazitúa.

Asistieron de modo telemático la diputada Carolina Tello Rojas y el diputado Miguel Ángel Calisto Águila en reemplazo del diputado Jorge Saffirio Espinoza.

II. ACTAS

El acta 8ª se dio por aprobada por no haber sido objeto de observaciones. El acta 9ª se puso a disposición de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión.

III. CUENTA¹

Se recibieron los siguientes documentos para la cuenta:

1.- Nota de la diputada Emilia Schneider que indica que no podrá asistir a la Comisión Investigadora CONVIASA, ya que se encuentra en una situación personal impostergable.

2.- Nota del Comité Partido de la Gente e Independientes, por la cual comunican que el diputado Miguel Ángel Calisto reemplazará en esta sesión al diputado Jorge Saffirio.

3.- Propuestas de Conclusiones presentadas por el diputado Boris Barrera.

4.- Propuestas de Conclusiones presentadas por el diputado Francisco Undurraga.

IV. ACUERDOS

Se acordó por unanimidad de los diputados y diputadas presentes:

1.- Fijar como plazo para presentar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que la Comisión habrá de incluir en su informe, la mañana martes 4 de abril próximo.

2.- Sesionar el lunes 10 de abril de 15.00 a 16.30 horas.

V. ORDEN DEL DÍA

La Comisión trató materias propias de su competencia.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

El video de la sesión completa se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<https://www.camara.cl/prensa/Reproductor.aspx?prmCpeid=3561&prmSesId=74198>

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13.43 horas.

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de Comisiones